



**D
D
A**

Servicios de Renuncia Basados en el Hogar & Comunidad

Casi todos los servicios que ofrece la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA, por sus siglas en ingles) son a través de una renuncia federal Basada en el Hogar y la Comunidad (HCBS). Se les llaman renunciaciones porque se renuncia a la opción de recibir servicios en un entorno institucional, decidiendo recibir a cambio los mismos o similares servicios en su propio hogar y comunidad. DDA tiene 5 diferentes tipos de renuncia, cada uno con su propio grupo de servicios y límites de financiación.



Para niños y adultos que viven en el hogar familiar. Los servicios incluyen (pero no limitados a): Tecnología de Asistencia, Relevo, Enfermería Calificada, Apoyo de Comportamiento Positivo y Consultación, Modificaciones de Vehículo y Ambientales, Artículos y Equipos Médicos Especializados, OT/PT, Servicios del Habla, Lenguaje y Audición, Consulta y Entrenamiento de Empleados/Familia, Transportación, Mentores entre Compañeros, Facilitación y Planificación Centrada en la Persona, Apoyo de Crianza, Participación en la Comunidad. Los niveles de financiación anual \$1,200, \$1,800, \$2,400, \$3,600.



Para niños y adultos que viven en el hogar familiar u otros entornos basados en la comunidad (tales como Hogares para Adultos) cuya capacidad de seguir recibiendo apoyo en ese entorno está a riesgo y sin ningún servicio adicional. Servicios incluyen (pero no limitado a): Relevo, Enfermería especializada, Apoyo y Consulta al Comportamiento Positivo, Adaptaciones Ambientales, Equipos Médicos Especializados y Suministros, OT/PT, Servicios de Habla, Audición y Lenguaje, Servicios Psiquiátricos Especializados, Personal/Consulta Familiar y Capacitación, Transporte, Empleo con Apoyo, Guía de la Comunidad, Inclusión Comunitaria.



Para niños y adultos en riesgo inmediato de colocación fuera del hogar y tienen una necesidad que no puede ser resultado por la renuncia Básico Mas y que pueden necesitar servicios residenciales de hasta 24-horas que incluyen capacitación y educación; o, pueden requerir apoyo diario o semanal, apoyo físico o de salud trabajando uno-a-uno. Los servicios incluyen casi todos los servicios bajo el programa Básico Mas* así como servicios de transición a la comunidad. Apoyo para la vida diaria (*Los servicios de renuncia CENTRO proporciona más fondos para servicios que Básico Mas, basado en necesidades evaluadas.)



Para niños (edades 8-20) que viven en el hogar familiar y con riesgo inmediato de colocación fuera del hogar debido a la intensidad de desafío de conducta. Los servicios incluyen: apoyo al comportamiento positivo y planificación basada en grupo enfocándose en los puntos fuertes y resultados deseados por la familia. El grupo de cada niño incluye familiares, amigos, proveedores, maestros, y otros. La familia se une al especialista de conducta para crear y seguir un plan de ayuda de conducta positivo que ayude a toda la familia. Otros servicios incluyen (pero no son limitados a): Relevo, Tecnología de Asistencia, Adaptaciones Ambientales, Equipos Médicos Especializados y Suministros.



Para los adultos que necesitan el personal despierto las 24 horas y tener terapias para mantener su propia seguridad y seguridad de la comunidad. El objetivo del programa de protección comunitaria es proporcionar un lugar estructurado, con ambiente terapéutico para que las personas vivan con seguridad y éxito en la comunidad minimizando al mismo tiempo el riesgo a la seguridad pública. Los servicios de protección comunitaria incluyen todos los servicios bajo la renuncia Centro, excepto: Guía Comunitaria, Relevo, Educación de Salud, Inclusión Comunitaria.